

Euroamericana

Óscar Ariel Cabezas

Postsoberanía

Literatura, política y trabajo

**Guillermo
Escolar**
E D I T O R

Óscar Ariel Cabezas

Postsoberanía

Literatura, política y trabajo

**Guillermo
Escolar**
E D I T O R

1ª edición, 2018

© Óscar Ariel Cabezas

© Escolar y Mayo Editores S.L.
Avda. Ntra. Sra. de Fátima 38, 5ºB
28047 Madrid
info@guillermoescolareditor.com
www.guillermoescolareditor.com

Diseño de cubierta: Javier Suárez

Maquetación: Equipo de Guillermo Escolar Editor

ISBN: 978-84-17134-41-9

Depósito legal: M-16527-2018

Impreso en España / Printed in Spain

Reservados todos los derechos. De acuerdo con lo dispuesto en el Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes, sin la preceptiva autorización, reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

A mis amores
Elixabete
Aimar
Irene

AGRADECIMIENTOS

Este libro no hubiera sido posible sin las innumerables conversaciones que he mantenido con mis amigos en los Estados Unidos, España, México, Argentina y Chile. Estoy inmensamente agradecido por la gratuidad de sus críticas, referencias bibliográficas y, sobre todo, por la generosidad de sus conversaciones.

En el marco de la academia norteamericana en la que se gestó este libro, no sería exagerado decir que el texto no hubiera existido sin dos grandes acontecimientos en mi formación de posgrado: el haber asistido a los seminarios de Teresa Vilarós-Soler y Alberto Moreiras en Duke University, y el haber podido leer el trabajo de Alberto *Línea de sombra. El no-sujeto de lo político* (Editorial Palinodia).

En el trabajo de edición de este volumen fue imprescindible contar con la colaboración de Ignacio Sarmiento y Constanza Cárcamo Vidal. Les agradezco su dedicación y apoyo.

Muy especialmente quisiera mencionar a Camilo Ambrosio, quien con extrema generosidad me ha permitido ilustrar este libro.

Quisiera finalmente agradecer a José Luis Villacañas y a Guillermo Escolar por haber hecho posible la edición española de *Postsoberanía* y por haberme dado la oportunidad de que este libro pueda contribuir a la conversación y el debate.

NOTA DEL AUTOR

El capítulo primero contiene algunas partes que aparecieron publicadas en un artículo de la compilación *Exilio e identidad en el mundo hispánico: reflexiones y representaciones* (Madrid, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012), editado por Laura López Fernández y Beatriz Caballero Rodríguez. El segundo capítulo está basado en una conferencia pronunciada en el congreso *Latin American Studies Association* en Toronto, 2010. Una porción del capítulo tercero apareció publicada en inglés en la revista *Arena Romanística*, número 6 (2010), editada por Anthony Cascardi, Jess Boersma y Scott Wintraub. Con respecto al último capítulo, una parte del mismo apareció publicada en el libro *Crítica de la acumulación* (Santiago de Chile, Ediciones Escaparaté y Universidad de los Lagos, 2010), editado, además de por mí, por Elixabete Ansa-Goicoechea y Alessandro Fornazzari. El uso de las citas a la novela de Sergio Chejfec aparecen en un artículo publicado por la *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* (2013), donde discuto el carácter novedoso de la literatura obrera de Chejfec y la relevancia que su ficción tiene en el contexto del siglo XXI. El epílogo (2017) apareció en la revista mexicana *La Tempestad* en el número 127. Y la entrevista fue apareciendo por partes en la página digital de la revista *La Tempestad* a propósito de los 150 años de *El Capital*.

Por último, quisiera aclarar que todas las traducciones del inglés que hay en el libro son de mi autoría, a menos que se indique lo contrario.

INTRODUCCIÓN

La línea argumental de este libro está inspirada tanto en la célebre sentencia de Carl Schmitt de que todos «los conceptos de la moderna ciencia política son conceptos teológicos secularizados», como en los pasajes donde Jacques Derrida percibe la descomposición de la soberanía a propósito de lo que llama la universidad sin condición. Se trata de la universidad que está más allá de los poderes del Estado e incluso más allá de su captura en la universidad de mercado. Este libro se mueve por el deseo de que el espacio de la universidad y sus agencias con el mundo político puedan coincidir en el espíritu indeleble de todos los lugares donde la emancipación sin condición se resiste a su retirada. Una tercera inspiración ha venido de las lecturas tempranas de Gilles Deleuze y Félix Guattari que en Santiago de Chile hicimos con mis amigos a mediados de los años noventa. Reconocida, sin hacer justicia a estas fuentes de inspiración, podemos decir que en este libro el concepto de soberanía es entendido como concepto de diagramación territorial. La condición «científica» de este concepto encuentra en la cola de los ángeles su capacidad de reproducción y aseguramiento del orden. Así, el libro sugiere que en el relato cristiano, el poder soberano despliega el «alma y las formas» con las cuales dominar las relaciones sociales y hacer de la economía el tropo fundamental de la vida. Este libro analiza desde ciertos pasajes que constituyen la historia del «mundo hispano» algunos componentes de la voluntad de poder soberana. Estos se han expresado en una especie de invariante cristiano que las imágenes del pintor Camilo Ambrosio recorren a lo largo de este libro. Las imágenes de Ambrosio logran capturar en todo su esplendor la imposibilidad de que nuestra cultura occidental criolla pueda articularse sin los referentes judeo-cristianos.

El libro analiza los efectos teológicos y sus acoplamientos en la soberanía como entidad de regulación del sistema interestatal de la modernidad para encontrar que el síntoma de la dominación contemporánea está rela-

cionado con profundos procesos de descomposición de las soberanías nacionales. Este proceso está comandado desde las dinámicas de articulación de la lógica tardía del capital. La soberanía funcional a las inflexiones de la historia del «capitalismo mundialmente integrado» que, como punto de partida este libro asocia al descubrimiento de «las Américas» y la constitución del Edicto de 1492, ha entrado en una fase de mutación radical. La dominación neoimperial acosa a la soberanía moderna llamándola a una especie de rendición, de retirada y de apertura a las más amplias y catastróficas libertades del capital. Se trata de un fenómeno directamente relacionado con regímenes de acumulación del capitalismo tardío y de formas de dominación que en el rigor de sus naturalizaciones han llegado incluso a ser imperceptibles. En este contexto la función del Estado-nación, su metamorfosis en Estado-mercado bajo el dominio de la economía política neoliberal, habría generado descomposiciones en la propia función que tenía la literatura como alegoría nacional. La literatura y sus tropos modernos orientados a auscultar procesos de cohesión y denuncia social también se encontraría en proceso de descomposición en la medida que comienza a narrar el modo por el cual la relación entre el trabajo y el capital entran en una dimensión postsoberana. Esto no significa que el Estado esté en crisis o en proceso de desaparición debido al éxito de la llamada mano invisible del mercado. El Estado es una de las ficciones más poderosas y perdurables de occidente. Como ente lequía al servicio de las formas de control y acoplamiento de la producción capitalista está lejos de declararse en extinción o en peligro de desaparecer. No obstante, a través de una cultura que en sus formas de gobierno ha sido suplementada por teologías políticas fundadas en la tradición judeo-cristiana, la soberanía y sus complejidades, como nudo histórico que ató los procesos de composición político, social y cultural de la modernidad, comienza a ser fuertemente debilitada por el capitalismo transnacional y postsoberano. Este libro es un intento por comprender este proceso a través de la relación entre literatura, trabajo y composición de la soberanía en la perdurabilidad del remanente cristiano.

En este sentido, la postsoberanía no debe ser entendida ni como un concepto transitológico ni tampoco normativo. Por postsoberanía debe aquí entenderse la soberanía absoluta del capitalismo orientado postindustrialmente y sus efectos en la desmantelación de las economías de regulación nacional-soberana. Si la postsoberanía fuera un concepto normativo que apelara al *telos* de la soberanía para diseminar la voluntad de poder en la anarquía de las libertades individuales, habría que decir que esta diseminación es algo que ya ocurrió en las últimas cuatro décadas bajo el dominio

de la economía y cultura neoliberal. La soberanía nacional ha dejado de asegurar la territorialidad que desde lo nacional regulaban los procesos de composición de la comunidad laboral moderna.

A partir de las inflexiones en el patrón de acumulación capitalista, la célebre filosofía anti-edípica que se proponía como un horizonte básico de los derechos civiles puede hoy sentirse en casa. En otras palabras, la soberanía ya no es la ley del Padre. El mercado ha liberado el deseo de libertad de los hijos para capitalizarlo y convertirlo en mercancía cultural. La dominación neoimperial y sus naturalizaciones son incluso más fuertes que las del clamor por el fin de las instituciones edípicas. Con el capitalismo financiero las leyes espectrales y abstractas del capital regulan la vida desde soportes tecnológicos, virtuales y satelitales sin necesidad de ser suplementados por la Ley del Padre soberana. La des-re-territorialización de los modos de percepción, el gusto, las formas del tacto no pertenecen a la regulación social que operó durante la modernidad a través del concepto de soberanía. Hoy la economía política que se globalizó en nombre de la despolitización de lo político es *economotecnología* y su potencia postsoberana parece indicar que es infinita. La eco-nomo-tecno-logía controla y administra la subjetividad produciendo postnacionalmente la fábrica postsoberana y neoimperial de la dominación capitalista.

En este contexto, el Estado-policial suele ser una de las agencias de los mercados del capital transnacional donde la volatilidad del dinero coincide con los obreros postsoberanos. Estos, en la condición de meros productores despolitizados, reproducen el orden desde la intimidad de la «ontología de los afectos», los cuales se encuentran administrados y suplementados por el remanente religioso del Cristianismo. La plaga afectiva del humanismo cristiano-burgués no los abandona y mientras ellos, fieles órganos del orden, se subordinan reflexivamente al diagrama abstracto de las mercancías, el poder del Estado-policial de lo social crece en medio de la retirada o descomposición de la soberanía para mantener el control de los posibles conatos insurgentes. En la actualidad el Estado no ha dejado de ser importante ni puede desaparecer. El Estado de la postsoberanía, bajo el tipo de globalización en curso, es aún más violento que el Estado moderno y más capaz de controlar técnicamente cualquier emanación de insurgencia subalterna que cuestione los flujos desterritorializados «globalmente» y reterritorializados «localmente» en el espacio del consumo planetario de mercancías. Estas condiciones neo-imperiales de dominación y de soberanía absoluta del capital son interrogadas en este libro.

En el contexto de la postsoberanía, el Estado-nación está hoy tendencialmente «reducido» al control policial de lo social y a la elaboración de políticas culturales destinadas a la cosificación de las luchas sociales y a su conversión en mercancía en el espacio de la circulación tecnomediática. La heterogeneidad, capturada en la matriz cultural de las identidades diversas de cada nación, puede participar libremente del carnaval de la circulación. Al Estado-postsoberano le corresponde, por mandato de los poderes hegemónicos, el rol de ajustarse al nuevo estado del capital o, más precisamente, a un nuevo patrón de acumulación capitalista que tiende sustancialmente a descentrar, descomponer y debilitar las soberanías nacionales. El Estado postpolítico, despolitizado de su lugar en la relación con los procesos de emancipación social de la lógica tardía del capital, debe ser aquí entendido como Estado-mercado. El Estado que transforma, entre otras cosas, la política en objeto cultural de consumo como posibilidad de cancelación de la decisión política y de sus relaciones fuertes con políticas de la emancipación, es precisamente un Estado subordinado al Estado-mercado. Este, a nivel planetario, ha generado por más de cuatro décadas de dominio neoliberal, la represión y retirada del movimiento por lo común.

CAPÍTULO I

EDICTO DE 1492: ERRANCIA, IDENTIDAD Y EXILIO

Toda la inquietud histórica, toda la inquietud poética, toda la inquietud judaica, atormentan, pues, este poema de la pregunta interminable.

(...) La escritura de la pregunta, ¿no es acaso, por decisión, por resolución, el comienzo del descanso y la respuesta? ¿La primera violencia frente a la pregunta? ¿La primera crisis y el primer olvido, el comienzo necesario de la errancia como historia, es decir, como la disimulación misma de la errancia?

Jacques Derrida, *La escritura y la diferencia*.

El Unheimlich sería la antítesis de lo que pertenece a la casa, a la morada, a la patria... Lo siniestro sería el retorno de lo reprimido.

Federico Galende, *La oreja de los nombres*.

En la *Historia de los heterodoxos españoles*, Marcelino Menéndez Pelayo comenta la composición de las fuerzas religiosas a fines del siglo XIV y su imposibilidad de coexistir pacíficamente en un momento en el que la identidad religiosa podía costarle a uno la vida: «Vino el año 1391, de triste recordación, y, amotinada la muchedumbre en Sevilla con los sediciosos discursos de Hernán Martínez, asaltó la judería, derribando la mayor parte de las sinagogas, con muerte de 4.000 hebreos. Los demás pidieron a gritos el bautismo. De allí se comunicó el estrago a Córdoba y a toda la Andalucía cristiana, y de Andalucía a Valencia, cuya riquísima aljama fue completamente saqueada. Solo la poderosa y elocuente voz de San Vicente Ferrer contuvo a los matadores, y, asombrados los judíos, se arrojaron a las plantas del dominico, que logró aquel día portentoso número de conver-

siones»¹. El miedo movilizó las conversiones y frente al momento de parálisis de los matadores, la acumulación de almas por parte de los cristianos aventajó al poder de la soberanía de la religión cristiana por sobre la comunidad sefardí. El horror más intenso se dio en el «Call de Barcelona, donde no quedó piedra sobre piedra, ni judío con vida, fuera de los que a última hora pidieron el bautizo»². La situación de persecución, miedo y sobre todo asesinatos contra la comunidad hispano-hebrea generó una situación en la que resolver las diferencias con el no creyente en la fe cristiana pasaba por la conversión obligada o la aniquilación. En los escenarios de los conflictos entre españoles sefardíes y españoles cristianos, los judíos conversos constituían «enemigos domésticos»³. Esto terminará, finalmente, en la instauración de la Inquisición como institución destinada a perseguir a todos aquellos que estuviesen bajo sospecha de infidelidad.

La fidelidad se convierte así en un asunto del poder soberano. Es decir, en asunto de Estado y, por tanto, en una majadera línea que separa la vida y la muerte según las inquisiciones que se deriven de la posible e inminente infidelidad de los judíos-conversos o nuevos cristianos, quienes se supone que han abrazado voluntariamente la prístina verdad cristiana.

Habiéndose identificado al enemigo interno de la unidad religiosa y social, este debía ser reducido, neutralizado y excluido para que la incertidumbre permitiera disipar las nubes del error de las apostasías de los judíos que rechazaban sus creencias para abrazar la fe cristiana. Pero el apóstata que ha negado de su religión «originaria», el judío que ha dejado de serlo para salvar su vida, no despejaba el cielo de las nubes conversas para dejar ver la claridad de la verdad cristiana. La posición de Menéndez Pelayo es que el apóstata desestabilizaba la unidad religiosa y producía los efectos de desintegración de la unidad social de la *res publica* cristiana. El no creyente o el que ha vacilado en sus primeras creencias fustigaba la fe católica desde una posición de incertidumbre o de rechazo conminando la verdadera religión a lo siniestro que dismantelaba la relación de evidencia entre las líneas que separan la posición ortodoxa de la heterodoxa. Estos últimos producen nubes y desconcierto en la casa de Dios como lugar que reúne a los fieles de una verdad. La verdad para el ortodoxo comienza donde termina la incertidumbre y adviene la claridad; la percepción óptica del

¹ Menéndez Pelayo, Marcelino. *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, Homo Legens, 2007, vol. 1, p. 610.

² *Idem.*

³ *Ibid.*, p. 604.

que se vuelve turbio ante la mirada de los fieles afecta la economía de la visibilidad. Lo visible/ invisible, enemigo/amigo, fiel/infiel, son siempre lugares dialécticos de la posición, corte y demarcación del ortodoxo. La posición entendida así torna al judío-converso en alguien *sinistro* y en un potencial enemigo interno. Esto es lo que está eruditamente descrito en *Historia de los heterodoxos*: «¿Qué hacer en tal conflicto religioso y con tales enemigos domésticos? El instinto de propia conservación se sobrepuso a todo, y para salvar a cualquier precio la unidad religiosa y social, para disipar aquella dolorosa incertidumbre, en que no podía distinguirse al fiel del infiel ni al traidor del amigo, surgió en todos los espíritus el pensamiento de inquisición. En 11 de febrero de 1482 lograron los Reyes Católicos bula de Sixto IV para establecer el Consejo de la Suprema, cuya presidencia recayó en Fr. Tomás de Torquemada, prior de Santa Cruz de Segovia»⁴. Así, la herencia de la Inquisición moderna se ponía en marcha contra los que profesaban las leyes de Moisés.

La violencia del fuego intentaría reducir a cenizas toda «práctica judaizante». De los conversos se va a sospechar de que si bien se han cristianizado, y muchos de ellos lo han hecho para sobrevivir, estos no abandonan sus prácticas religiosas anteriores y, por lo tanto, no son puros. De esta manera, la pureza ritual deviene condición de pertenencia a la identidad de la *res publica* cristiana y rápidamente se propaga como pureza de sangre. Esto convierte al judío-converso en un sujeto que está interpelado desde lo más íntimo de su privacidad, pero también desde la ilusión de la sangre misma disímil a aquella de los nacidos bajo la fe católica. Menéndez Pelayo no lo dice de esta forma, pero está implícito en su lectura cuando comenta que entre los menos doctos se encontraban «[a]lgunos, y esto es de notar, [que] por falta de intrusión religiosa querían guardar a la vez la ley antigua y la nueva, o hacían de las dos una amalgama extraña, o, siendo cristianos en el fondo, conservaban algunos resabios y supersticiones judaicas, sobre todo las mujeres»⁵. El juicio sobre las mujeres de Menéndez Pelayo pertenece a la tradición y al siglo del que proviene y puede, sin duda, clasificarse como un juicio misógino. No obstante, es también interesante notar que el punto es el «*resto judaizante*» del cual tanto el iletrado como las mujeres no podían desprenderse. El carácter residual es la marca, la huella indeleble inscrita en la memoria del que ha habitado la casa en la disposición que ofrece la tradición de una ley siempre más plástica de lo que la misma ley

⁴ *Ibid.*, p. 614.

⁵ *Idem.*

lo autoriza. En *Historia de los heterodoxos* españoles el problema no es si Menéndez Pelayo es o no antijudío o antifeminista, sino más bien la manera en que constata que el resabio del converso insiste, residualmente, más allá de la máquina de traducción que sustituye una ley por otra. El resto se sustrae a la convertibilidad y al miedo de la máquina despótica como si se tratase de acero forjado en la fábrica indestructible de la experiencia. Si la conversión ha sido incompleta o, mejor, no ha podido absorber los resabios, las supersticiones, las amalgamas extrañas, al judío-converso, se abrirá a la experiencia de lo que es intraducible en la máquina de la conversión⁶. En el relato de Menéndez Pelayo, el iletrado, las mujeres y los judíos-conversos que no pertenecen a los círculos de poder parecen estar marcados por esa enigmática experiencia que informada e interpelada por la ley nunca está del todo subordinada a la unidad de mando. Se trata de la experiencia como enigma y del enigma como experiencia que ante la ley, la desborda y al mismo tiempo la confirma.

El *otro* es fabricado como *error* respecto de la unidad de una verdad. Este error, en la interpretación de Menéndez Pelayo, no es solo aquel que está relacionado con resabios y supersticiones, es también el error que proviene de los hermeneutas, es decir, de aquellos que en su condición de letrados se oponen desde el saber y la producción de este a la verdad estatuida. Al mencionar la sentencia de muerte de un tal Sent Jordi, Menéndez Pelayo describe así el odio hacia lo judaizante: «un grande enemigo de los cristianos y hombre no sin letras, muy versado en los libros de Maimónides y autor él mismo de un tratado sobre la ley de Moisés»⁷. Aquí podemos ver que el error emana no tanto de la disputa hermenéutica, sino más bien de la posición del Jordi que rechaza y desafía en nombre de otra verdad: la verdad del poder. En este rechazo no hay posibilidad de que ambas posiciones de verdad puedan coexistir dado que, en nombre del pueblo, la Inquisición es la instancia jurídica que, en base a la creencia social que compone la verdad de la *res publica* de cristianos, restituye el orden generado por la idea de fragmentación o infidelidad que ata la verdad de la comunidad al nombre de Cristo. Siguiendo la línea de Menéndez Pelayo, dicha restitución parece encontrar su «sustancia» en el pueblo. El pueblo es el lugar de la legitimidad de la comunidad cristiana y también

⁶ Quizá a esto se refiera Diego Tatián cuando dice: «No existe poder, ningún poder, que se halle a salvo de ser vulnerado por lo arcaico». Tatián, Diego, *Baruch*, Buenos Aires, La Cebra, 2011, p. 18.

⁷ *Ibid.*, p. 615.